

Culiacán, Sinaloa, a 16 de octubre de 2026.

TESTIMONIO DE TESTIGO SOCIAL

1. DATOS GENERALES:

Institución convocante:	Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán
Número de Convocatoria:	AYTO-JAPAC-2026-003 A
Número de Licitación:	AYTO-JAPAC-2026-SC-005 A
Descripción de la obra:	Rehabilitación de línea de conducción de agua potable de 4" de diámetro en la comunidad de Estancia de los García, sindicatura de Tacuichamona, (1era etapa tramo: cadenamiento 0+000 al 1+500)
Fecha publicación Convocatoria:	11 de septiembre de 2026
Presupuesto base:	\$2,306,255.00 IVA incluido
Testigo social designado:	C. Haydeé Salas Noriega
Fecha de designación:	Oficio número JAPAC-G.C.I.189/2026, de fecha 10 de septiembre de 2026
Período de participación:	24 de septiembre al 15 de octubre de 2026

2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN:

La que suscribe, **HAYDEÉ SALAS NORIEGA**, con registro en el padrón público de testigos sociales número **JAPAC/OIC/TS/001/2024** a cargo de la Contraloría Interna del Órgano Interno de Control de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, participó en el procedimiento arriba señalado con fundamento en el Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- No tengo conflicto de intereses con los licitantes ni con los servidores públicos que intervinieron en el procedimiento, ya sea por vinculación académica, de negocios, familiar, de amistad o afectiva.
- Mi participación se realizó con independencia e imparcialidad.

3. REVISIÓN DOCUMENTAL:

Convocatoria Pública:

La Convocatoria Pública No. AYTO-JAPAC-2026-003 A, fue publicada el día 11 de septiembre de 2026, en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa No. 109 y en el portal de Compranet Sinaloa.

Se revisó el contenido del documento, el cual cumple con todos los requisitos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

Bases de licitación y sus anexos:

Las bases de licitación, así como, sus anexos estuvieron disponibles para consulta en el portal de Compranet-Sinaloa y en las instalaciones de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, siendo éstos los siguientes:



Se revisó el contenido de los documentos antes descritos, mismos que cumplen con los requerimientos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento.

4. ETAPAS ATESTIGUADAS:

Descripción del evento	Fecha y hora programados	Participó SI o NO	Duración (horas)
4.1. Visita al sitio de los trabajos	24/sep/2026 10:00 horas	SI	10:00 – 12:30
4.2. Acto de Junta de Aclaraciones	28/sep/2026 11:00 horas	SI	11:00 – 11:30
4.3. Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	12/oct/2026 11:00 horas	SI	11:00 - 13:30
4.4. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas	14/oct/2026 11:00 horas	SI	11:00 – 12:30
4.5. Acto de Fallo de Licitación	15/oct/2026 10:30 horas	SI	10:30 – 11:00

4.1. Visita al sitio de los trabajos.

La visita al sitio donde habrán de realizarse los trabajos se realizó en la fecha programada en la convocatoria, el día 24 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas, en la comunidad de Estancia de los García, sindicatura de Tacuichamona, desarrollándose conforme a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

Se levantó minuta del acto, misma que fue publicada en el portal de Compranet Sinaloa.

4.2. Acto de Junta de Aclaraciones.

El acto de junta de aclaraciones se realizó el día 28 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

Se elaboró minuta del evento, misma que cumple con los requisitos señalados en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y se encuentra publicada en el portal de Compranet-Sinaloa.

4.3. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevó a cabo en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, el día 12 de octubre de 2026, a las 11:00 horas, cumpliendo con el plazo mínimo de siete días naturales, respecto de la fecha de celebración de la última junta de aclaraciones y el acto de apertura.

Se recibieron 5 (cinco) propuestas en el acto, mismas que fueron revisadas de manera cuantitativa.

El desarrollo del acto, así como, la minuta de este, cumplen con los requisitos estipulados en el artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, siendo publicada en el portal de Compranet Sinaloa.

De igual forma, se constató que el acto fue transmitido en vivo y grabado en el portal de YouTube, el cual puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=8RFrdhrwZXs>

4.4. Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas.

El acto de evaluación de propuestas técnicas y económicas se realizó el día 14 de octubre de 2026, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

El evento fue transmitido en vivo y grabado en el portal de YouTube, el cual puede consultarse en el enlace <https://www.youtube.com/watch?v=TNMam65Vwqg>

Derivado de mi participación presencial en el acto, doy fe de lo siguiente:

- Participaron los miembros del Comité de Obras de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, dando cumplimiento a la normatividad aplicable.
- El desarrollo de la revisión se realizó de acuerdo con el procedimiento descrito en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; primeramente, se evaluaron los documentos que integran las propuestas técnicas, resultando solventes 4 (cuatro) de las 5 (cinco) recibidas y revisadas.
- Posteriormente, fueron evaluados los documentos económicos, resultando solventes las 4 (cuatro) propuestas revisadas.
- Se declaró al ganador del proceso de licitación pública por cumplir en todos sus aspectos (técnicos y económicos).

El personal encargado de la evaluación detallada de las proposiciones dio a conocer los resultados de la revisión:

Propuesta desechada = 1	
Nombre del licitante	Motivo de desechamiento
María Cecilia Bojórquez Aguirre	No alcanzó la puntuación mínima requerida de 37.50 puntos para el análisis económico (obtuvo puntuación de 37.36 puntos)

Propuestas solventes = 4			
Nombre de los Licitantes	Puntuación evaluación técnica	Importe de la proposición sin incluir IVA (\$)	Lugar obtenido
Comercializadora CLN, S.A. de C.V.	45.38	1,789,335.78	Ganador
Construcciones Eléctricas y Civiles Meneses, S.A. de C.V.	45.30	1,789,335.78	2do. Lugar
Emilio Contreras Mendoza	45.00	1,789,335.77	3er. Lugar
Qarto Arquitectura, S.A. de C.V.	43.15	1,789,335.78	4to. Lugar

Los resultados antes expuestos pueden consultarse en el portal de Compranet Sinaloa, en el documento denominado Dictamen de evaluación.

4.5. Acto de Fallo de Licitación

El Acto para dar a conocer el Fallo de Licitación, se llevó a cabo el día 15 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán.

Se cumplió con el plazo establecido en el artículo 50, párrafo octavo, fracción IV, no siendo mayor de quince días hábiles posteriores a la fecha de apertura de proposiciones.

El Acta de la junta pública cumple en su totalidad con los requisitos estipulados en el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y se encuentra publicada en el portal de Compranet Sinaloa.

5. OBSERVACIONES E IRREGULARIDADES:

No se detectaron irregularidades en el procedimiento.

6. PROPUESTAS DE MEJORAS PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD E IMPARCIALIDAD:

Durante mi participación en los actos que conforman el proceso de contratación de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, observé que cumplen satisfactoriamente con el principio de transparencia, publicando las actas de los eventos en el portal de Compranet Sinaloa.

En cuanto a legalidad, todos los documentos oficiales generados durante el proceso de contratación cumplen satisfactoriamente con los términos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Por último, observé durante los actos una conducta imparcial por parte de los funcionarios y personal de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán

7. CONCLUSIONES FINALES:

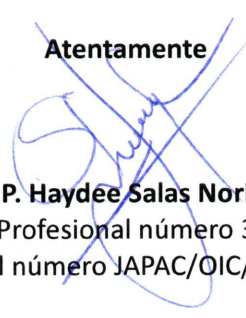
El proceso de contratación concluido se realizó en lo general sin ninguna incidencia, con estricto apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, así como, su Reglamento vigente.

Con el acto de fallo de licitación concluyó el proceso y mi participación como testigo social.

Expreso que ninguna autoridad o interés privado, ejerció presión alguna para el desarrollo de éste testimonial, por lo que, fue elaborado con total imparcialidad, transparencia, objetividad y libertad de expresión.

El presente testimonio es emitido en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el día 16 de octubre del año 2016, al finalizar mi participación.

Atentamente

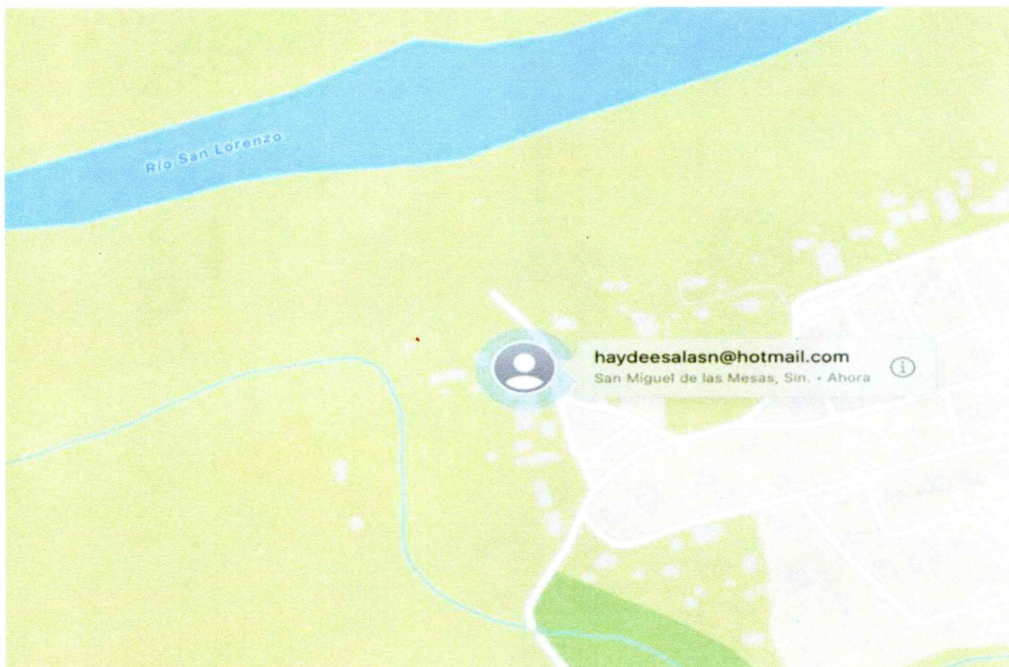

L.C.P. Haydeé Salas Noriega
Cédula Profesional número 3671636
Testigo Social número JAPAC/OIC/TS/001/2024

Anexos:

- 1) Evidencia fotográfica de la visita al sitio de los trabajos.**

Evidencia fotográfica de la visita al sitio de los trabajos

Haydeé Salas Noriega
haydeesalasn@hotmail.com



[Handwritten signature]

